

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29876** *J.J. PINTORS 2003, S.L.*

Doña Paula Jarne Corral, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Lleida número 2.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 10/10, a instancia de María del Mar Picadizo Fuentes, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 1 de septiembre de 2011, por el que se declara al ejecutado. J.J. Pintors 2003, S.L., con CIF/B25520875, en situación de insolvencia provisional por importe de 5.770,19 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 7 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110066636-1